



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

HACE SABER:

Que la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Igualdad y Bienestar Social y Turismo, ha subvencionado a este Ayuntamiento en la línea: Fomento de la Participación social para la "ACTUACIONES DE ESTRUCTURAS YA EXISTENTES", con un importe de **5.000,00 euros**, para el año 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 5 de Junio de 2017

El Alcalde-Presidente,



Fdo: Juan Latorre Ruiz.